



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA, 01 AGO 2023

FOLIO 00003258

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1227728/2023, por el cual la SECRETARIA DE COMUNICACIÓN AL VECINO, gestiona la impresión de séxtuple publicitario, con destino a DESPACHO SECRETARIA DE COMUNICACIÓN AL VECINO, mediante la solicitud de Pedido N° 1800/2023, obrante a fojas. 5; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE COMUNICACIÓN AL VECINO Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES, correspondientes a la LICITACION PRIVADA N° 113/2023, para la impresión de séxtuple publicitario, tal como se detalla en el Pedido de Cotización y Anexo I, que forma parte integrante del presente pliego.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

PABLO FABIÁN ORTIZ
Secretario de Comunicación
al Vecino
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2750